SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

PARA: **ERIKA DANIELA CAMACHO CALVO**
SECRETARIA DE HACIENDA

DE: **HELBER LEONARDO NIÑO BAEZ**
Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente

ASUNTO: Solicitud expedición Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Respetada Doctora,

Por medio de la presente me permito solicitar la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, para garantizar el adicional al contrato 186 de 2025 con las siguientes características:

OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	AFECTACIÓN PRESUPUESTAL SOLICITADA	
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA DE CHITARAQUE BOYACA.	$ 3.500.000	2.3.2.01.01.001.03.02.01	Mantenimiento periódico o rutinario de la red vial terciaria

VALOR TOTAL: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)

Los datos que soportan la solicitud son los siguientes:

CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO	
LINEA ESTRATEGICA:	LÍNEA ESTRATÉGICA AMBIENTAL: EL CAMINO HACIA LA PROTECCIÓN DEL AGUA Y LA ADPATACIÓN DEL TERRITORIO AL CAMBIO CLIMÁTICO (LE - 03)
SECTOR:	TRANSPORTE
PROGRAMA:	LA ADECUACIÓN DEL TERRITORIO ES EL CAMINO (ODS 9 y 11)
META O PRODUCTO:	62. Mantenimiento periódico o rutinario de la red vial terciaria.

Atentamente,

HELBER LEONARDO NIÑO BAEZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente

VoBo. ALCALDE MUNICIPAL:
Aprobación del Proceso de Contratación

OSCAR FERNANDO CALVO HURTADO

MUNICIPIO DE CHITARAQUE

NIT 800034476-0

CL 2 3 35 SEC PALACIO MUNICIPAL C.P. 151850

UNIDAD INICIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2025000675 **Solicitud No.** : 2025000675 **Fecha** : 21/11/2025

Concepto : SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA DE CHITARAQUE BOYACA

ID	Código	Descripción	Fuente	Valor
330	23201010010302-01-124303-16-2402112-54211-202400000005606	Mantenimiento periódico o rutinario de la red vial terciaria - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: Alcaldia - SEC: Transporte - PROG: Infraestructura red vial regional - SUBP: Intersubsectorial Transporte - PROD: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario - CPC: Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles	1.2.4.3.03	3.500.000,00

TOTAL : TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (3.500.000,00)

ERIKA DANIELA CAMACHO CALVO
SECRETARIA DE HACIENDA

Documento elaborado por DANIELAC